



España debe hacer una apuesta decidida por la educación como política transversal que garantiza prosperidad. **La educación debe fundamentarse en un contrato social** y una visión compartida.

En cuanto a las actuaciones frente a la crisis sanitaria del COVID-19, España priorizó recuperar la **presencialidad en las escuelas con medidas que garantizaran la seguridad, el refuerzo de profesorado**, y por acciones que contribuyesen al **bienestar físico y mental** de alumnos y docentes.

En cuanto a la transformación de la educación, España se compromete a continuar la implantación de nuevos currículos para favorecer una enseñanza **basada en la adquisición de competencias** que permita al alumnado enfrentarse **con sentido crítico** a los retos de sociedades cambiantes y mejorarlas. Estos currículos impulsarán nuevas metodologías e incluirán elementos transversales en materia de igualdad, educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global.

España se compromete a continuar la **transformación digital del sistema educativo**, mejorando la competencia digital de alumnos y docentes y facilitando así la renovación metodológica.

En cuanto al profesorado, España se compromete a impulsar **una reforma completa de la profesión docente**, desarrollando un Marco de Competencias Profesionales Docentes a partir del que orientar el desarrollo profesional, la formación inicial y el acompañamiento de nuevos docentes. La reforma mejorará también el reconocimiento de la profesión docente.

En cuanto al fomento de la inclusión y la igualdad, España se compromete a seguir ampliando la oferta educativa gratuita y de calidad de la primera infancia. Se continuarán incrementando los **programas de refuerzo educativo y prevención del abandono escolar y universitario y de apoyo al alumnado inmigrante**, las becas para el estudio, así como otras ayudas. Se impulsarán programas que garanticen que estudiantes vulnerables accedan y permanezcan en la Universidad.

España impulsará la **detección y atención temprana a los alumnos con necesidades educativas especiales**, garantizando su escolarización respetando los principios de inclusión y no discriminación. **España ampliará la autonomía de los centros educativos** e implantará un sistema de admisión del alumnado que asegure una escolarización equilibrada.

España da la bienvenida a la **iniciativa para el reconocimiento del derecho de todos los niños a al menos un año de educación preescolar gratuita y a la educación secundaria**.

España se propone avanzar hacia una **Sociedad para el Aprendizaje**. **Para ello consolidaremos la Formación Profesional** como una vía de formación y recualificación profesional garantizando un **sistema de formación eficaz para personas desempleadas** y los nexos adecuados entre

Universidad, empresas y Formación Profesional. Fortaleceremos el papel de las Universidades en la formación a lo largo de la vida a través de las microcredenciales.

Todo esto implica vincular aún más **los aprendizajes formal, informal y no formal** para que estos últimos adquieran más importancia en las políticas educativas, así como impulsar la colaboración internacional en materia educativa.

España se compromete a continuar en la **senda de incremento de la financiación de la educación** con capacidad para abordar los compromisos expuestos. En el caso de la educación universitaria pública, nuestro compromiso es elevar la inversión del 0,7% al 1% del PIB.

La educación y el ODS 4 son un objetivo estratégico para la cooperación española. España espera seguir aumentando considerablemente la ayuda, que en 2022 alcanzará la cifra de 220M euros, apoyando la educación en contextos de emergencias y conflicto, **así como la Declaración de Escuelas Seguras.**

España se compromete a continuar trabajando en el **Comité Directivo de Alto Nivel del ODS4** mejorando la coordinación entre los países donantes y **apoyando el liderazgo del Comité en el seguimiento de los resultados de la Cumbre.**

España se ha comprometido a luchar contra la brecha digital educativa mediante su **participación y apoyo a GIGA, buscando lograr la conexión digital de todas las escuelas del mundo para 2030.** Este apoyo se concreta en el establecimiento del centro tecnológico de GIGA en Barcelona y en una contribución financiera inicial de 17,5M euros para los próximos tres años.

En cuanto a los próximos pasos tras la cumbre, España se compromete a:

Culminar la **implantación efectiva de los nuevos currículos educativos**, acompañando a los docentes y garantizando los recursos para que la reforma suponga una renovación pedagógica por una educación más inclusiva.

Aprobar la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, como palanca de mejora de la educación superior universitaria.

Culminar la reforma de la profesión docente, movilizand las reformas legales y los recursos necesarios para implementar las mejoras en selección, formación y carrera.

Incrementar las plazas públicas de Educación Infantil 0-3, hasta alcanzar las necesidades del país.

Incrementar la financiación a la educación y en especial la inversión en becas para el estudio y otras ayudas y programas de apoyo, con el objeto de avanzar en la equidad educativa.

Reforzar la nueva Formación Profesional, a través de los vínculos entre empresas, centros formativos y Universidades, así como a través de la creación de nuevas plazas para ajustar la oferta.